

INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria
CÓDIGO MEC ID:	4314500
CENTRO DONDE SE IMPARTE:	Facultad de Psicología y Educación
UNIVERSIDAD:	Universidad de Deusto
FECHA DEL INFORME:	07-11-2017
CURSO ACADÉMICO OBJETO DE SEGUIMIENTO:	2015-2016

Conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y sus posteriores modificaciones, y en el artículo 17, apartado 4, del Decreto 11/2009, de 20 de enero, se ha procedido a realizar el seguimiento de la enseñanza universitaria oficial de la titulación arriba citada.

Este procedimiento de seguimiento se ha realizado de acuerdo con el Protocolo para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales del Sistema Universitario Vasco, aprobado por la Comisión Asesora de Unibasq el 8 de marzo de 2016.

De acuerdo con el procedimiento, se envió un Informe de Seguimiento a la Universidad, la cual ha remitido los errores materiales detectados en dicho Informe. Una vez finalizado el periodo establecido, se ha realizado el presente Informe Final de Seguimiento de forma colegiada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de Ciencias de la Salud nombrado por Resolución de 1 de Abril de 2015, del/de la Director/a de Unibasq, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos cuyo análisis se adjunta a continuación.

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Valoración Global:

A pesar de que se observan algunas discrepancias en el Informe de Análisis y Mejora del título en lo que se refiere al número de estudiantes matriculados (en el apartado 1 se indica que en la primera promoción se matricularon 41 alumnos, mientras que en la tabla 4.2 aparecen 52 estudiantes matriculados en ese mismo curso), la desviación que se habría producido con respecto al número de estudiantes señalados en la memoria de verificación (50 para el primer año de implantación y 75 para el segundo) habría sido mínima. En el segundo año se han matriculado 58 estudiantes, por lo que han quedado 17 plazas sin cubrir. La tendencia creciente del primer al segundo año puede ser considerada como un aspecto positivo, aunque habría que observar si esa tendencia sigue en los próximos años hasta coincidir con el número de plazas ofertadas.

La existencia de una comisión de admisión que valora la documentación presentada por los candidatos y lleva a cabo entrevistas individuales con cada uno de ellos permite comprobar la idoneidad de los solicitantes e identificar, en su caso, la necesidad de complementos formativos.

En consecuencia, se puede concluir que se han cumplido las condiciones establecidas en la memoria de verificación en relación al número de estudiantes matriculados.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda llevar a cabo acciones de promoción de la titulación para acercarse progresivamente al número de plazas de nuevo acceso marcadas en la memoria de verificación.

INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO

Valoración Global:

La información publicada en relación a las características generales del título, se puede considerar en general adecuada y actualizada.

La información es clara y concisa, organizada en diferentes categorías.

En la web aparece como requisito de ingreso estar en posesión del título B2 de inglés. En la Memoria de Verificación aparece como recomendable.

La información sobre los principales indicadores del título no está fácilmente accesible.

No existe información publicada sobre la satisfacción de los diferentes colectivos de interés para el título.

No existe información sobre la inserción laboral de las personas egresadas.

No existe información sobre líneas y grupos de investigación del profesorado.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda revisar e incluir en caso de falta de información sobre:

- información fácilmente accesible sobre los principales indicadores del título.
 - información publicada sobre la satisfacción de los diferentes colectivos de interés para el título.
 - información sobre la inserción laboral de las personas egresadas de la titulación.
 - información sobre las líneas y grupos de investigación del profesorado.
-

Buenas prácticas detectadas:

Se citan experiencias previas de otros alumnos.

Existe acceso a un chat con el objeto de consultar dudas a través de la propia web.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración Global:

En general la web tiene un formato claro y ordenado que facilita el acceso a la información, aunque hay algunas cuestiones que se pueden mejorar.

No aparecen publicados los horarios de todas las asignaturas.

No figuran las fechas de las pruebas de evaluación de todas las asignaturas.

No aparecen los horarios de tutorías del profesorado.

El programa de algunas asignaturas (véase "Técnicas psicoterapéuticas integradoras", "Prevención y promoción de salud y bienestar en personas mayores", o "Avances en intervención psicológica") es incompleto y de escasa información.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda publicar:

- los horarios, ya que en algunas asignaturas no aparece.
- las fechas de las pruebas de evaluación en todas las asignaturas.
- los horarios de tutorías y despachos de todo el profesorado.
- completar los programas de las asignaturas con toda la información.

Buenas prácticas detectadas:

Existe acceso a un chat con el objeto de consultar dudas a través de la propia web.

INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Valoración Global:

La información publicada en relación al Sistema de Garantía de Calidad (SGC), se puede considerar en general adecuada y actualizada, aunque susceptible de mejora.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda ampliar la información disponible sobre el Sistema de Garantía de Calidad.

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

Valoración Global:

La Facultad de Psicología y Educación tiene certificada la implantación de su Sistema de Garantía de Calidad según el programa AUDIT en octubre de 2013 y continúa en su proceso de mejora continua, evidenciándose con el Informe de revisión anual del Sistema, haciendo partícipe a los grupos de interés a través de su Junta de Facultad. En dicho informe queda evidenciado el análisis y valoración de los resultados obtenidos de los títulos del centro así como sus acciones de mejora dejando constancia de las concluidas y las pendientes por concluir.

Recomendaciones de mejora:

Se ha realizado un esfuerzo significativo en la rendición de cuentas, con un apartado general de "Transparencia" en la página web de la Universidad de Deusto e incorporación de información adicional en el apartado específico del centro sobre "Gestión de Calidad". No obstante, todavía está pendiente la incorporación de los informes de gestión anual así como los indicadores más destacables de una forma accesible.

Se recomienda continuar con la recogida sistemática de la satisfacción de todos los grupos de interés con el programa formativo y aportar los datos correspondientes en los informes de seguimiento de cada titulación.

Buenas prácticas detectadas:

El nivel de implicación y compromiso asumido por todo el Centro-Universidad, así como el avance en la aplicación de gestión del SGC.

PERSONAL ACADÉMICO

Valoración Global:

Teniendo en cuenta los curriculums tanto del profesorado adscrito a la universidad como de los invitados que participan en el título se puede concluir que cuentan con la experiencia y las características que requiere la docencia en el título. Se observan algunas discrepancias entre las previsiones de profesorado que aparecen en la memoria y los que aparecen en la página web institucional, puesto que mientras que en la memoria se incluían 34 profesores y 10 docentes invitados, en la web aparecen 27 profesores y 22 docentes invitados.

Por lo que se refiere a la experiencia docente, no se incluye información sobre los quinquenios ni en el Informe de Análisis y Mejora del título ni en la web institucional del título, por lo que es un aspecto que no puede evaluarse por falta de información.

A pesar de que el título es de orientación profesional, el número de sexenios es relativamente bajo (12 sexenios para un total de 27 profesores).

El porcentaje de personal docente permanente/no permanente es adecuado.

El número de estudiantes por profesor/a permite el desarrollo de las actividades formativas propuestas. Si se tiene en cuenta el número de profesores la tasa docente/alumno es de aproximadamente 1/3, mientras que si se tiene en cuenta también al profesorado invitado es de en torno a un profesor por cada dos estudiantes.

18 de los 27 docentes cuentan con algún tipo de acreditación.

Recomendaciones de mejora:

Se debe realizar el diseño e implementación de mecanismos para gestionar la calidad de la actividad docente del profesorado que favorezcan su desarrollo y reconocimiento (programa DOCENTIA). Los resultados obtenidos tras su implementación deben ser públicos.

Se deben justificar los cambios en el número de profesores y de docentes invitados que se producen entre la memoria de verificación y los incluidos en la web de la titulación.

Se recomienda incrementar el número de sexenios de los profesores adscritos al título.

INDICADORES

Valoración Global:

Los resultados de los indicadores del programa formativo disponibles son satisfactorios e incluso, en ocasiones, superan las previsiones establecidas en la memoria de verificación. Igualmente los datos de satisfacción de los estudiantes con el título, el desarrollo del trabajo de fin de máster y las prácticas, la metodología docente y la calidad del profesorado son satisfactorias.

No se ofrecen indicadores relacionados con la satisfacción de los egresados ni de inserción laboral puesto que el título se puso en marcha en el curso 14/15 y se desarrolla a lo largo de dos años por lo que aún no se han analizado los datos de la primera promoción de titulados.

Se han recibido 6 estudiantes con programas de movilidad no especificados, pero no ha habido movilidad saliente de estudiantes del máster.

Recomendaciones de mejora:

Se deben ofrecer datos de satisfacción con el título de los egresados y de inserción laboral en los sucesivos informes de seguimiento.

Se deben ofrecer datos de satisfacción con el título de potenciales empleadores y del PAS en los sucesivos informes de seguimiento.

Buenas prácticas detectadas:

La proporción de estudiantes que participan en las encuestas de satisfacción es muy elevada.

Las tasas de graduación y de eficiencia son superiores a las previstas en la memoria de verificación.

El sistema establecido de iniciar acciones de mejora en todos aquellos apartados cuya valoración baje de 3,5 parece muy adecuado.

MODIFICACIONES

Valoración Global:

No se presentan modificaciones en el informe presentado.
